

POLITICA DE LA CALIDAD

La Política de Calidad, definida por la Dirección para un alcance de

DISTRIBUCIÓN DE TORNILLERÍA A LA INDUSTRIA EN GENERAL

actuando dentro del contexto y considerando las expectativas de las partes interesadas pertinentes.

tiene como horizonte el conseguir:

- ***Alcanzar la satisfacción del cliente, bajo los criterios de Calidad, Precio y Servicio, siendo la EFICIENCIA nuestra filosofía.***
- ***Establecer una relación fluida con nuestros clientes para identificarnos como una parte indispensable de su estructura.***
- ***Establecernos como un proveedor de referencia, solvente y competitivo.***
- ***Fomentar la mejora de las competencias del personal.***
- ***Maximizar la satisfacción de nuestros clientes.***
- ***Que la compañía establezca las acciones necesarias para que se cumplan los requisitos establecidos por los clientes, incluidos los legales y reglamentarios.***
- ***Instalar a la empresa en una situación de Mejora Continua.***

Para conseguir estos objetivos, la Dirección considera indispensable disponer de una estructura organizativa completa y acorde con la norma **ISO 9001:2015**. *La orientación de la dirección estratégica se describe en una política basada en los riesgos y las oportunidades, gestionando así, todas las opciones valorables.*

La Dirección ha constituido el Comité de Calidad como el representante operativo de la política de Calidad, otorgándole la responsabilidad y autoridad de identificar y revelar los problemas inherentes a la calidad, emprendiendo las acciones necesarias para su solución, verificando sus resultados.

D. Josep Prats
Director-Gerente
Febrero 2019

